

en breve



Número 17/ octubre 2010

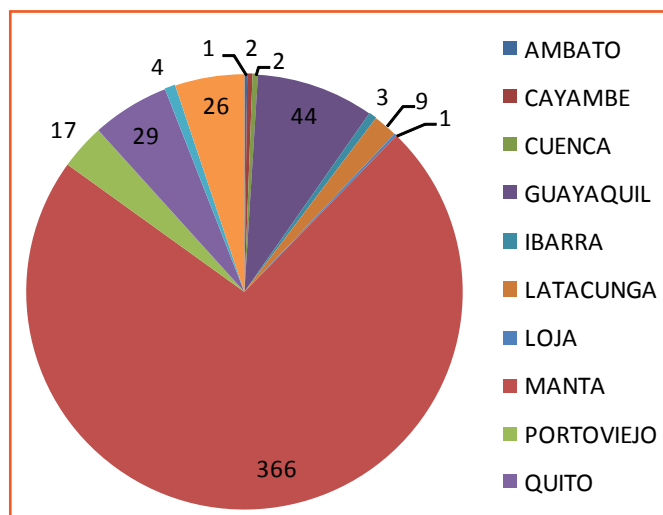
EXPERIENCIA UNIBANCO Y SU PROGRAMA DE CUENTAS A BENEFICIARIAS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO*

ROBERTO F. SALAZAR CÓRDOVA

PROGRAMA DE CUENTAS A BENEFICIARIOS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO UNIBANCO-PPS

En el mes de febrero del año 2009, el UNIBANCO y el Programa de Protección Social firmaron un convenio que consiste en que el Bono de Desarrollo Humano se deposite en una cuenta de ahorros a las personas beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano que así lo prefieran. Las primeras cuentas se abrieron en julio del 2009 y su evolución ha sido constante. A julio del 2010 se han abierto 565 cuentas, de las cuales únicamente se encuentran activas 504 cuentas.

Gráfico 1: Total de Cuentas Activas por Ciudad hasta Julio 2010



Fuente: UNIBANCO

Elaboración: Roberto F. Salazar Córdova

* El documento completo está disponible en Proyecto Capital: <www.proyectocapital.org>.

La apertura de cuentas en el UNIBANCO busca incluir a las personas beneficiarias del Bono en el sistema financiero mediante el ahorro. La inclusión financiera trata de solucionar el problema de las "barreras" que existen para las personas de escasos recursos, quienes muchas veces son quienes más crédito necesitan, menos recursos tienen y acceder al crédito les representa más costoso.

Los incentivos que obtienen para abrir estas cuentas de ahorro son los beneficios que reciben por pasar a ser clientes de UNIBANCO. Entre estos se encuentran el acceso al crédito, ganar intereses sobre los saldos ahorrados, recibir asistencia personalizada por parte del Banco, recibir la tarjeta MIES bono rápido para retirar en cualquiera de los cajeros del UNIBANCO sin costo alguno y recibir beneficios en los locales de consumo de la red Cuota Fácil, tarjeta de crédito del UNIBANCO.

El convenio no ha levantado una demanda significativa, a pesar de que ya es importante el haber incluido en el sistema financiero a 565 personas que abrieron cuentas. Este tipo de iniciativas público-privadas deben propender a fortalecerse, en especial cuando se trata de generar inclusión financiera en sectores marginados del país.

La relativa baja demanda se debe principalmente a cuatro factores. El primero es que UNIBANCO debía incurrir en el diseño y la creación del sistema para operar las cuentas de ahorro que se iban a abrir específicamente para las beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano, lo que toma tiempo y recursos. Este proceso se dio desde la firma del convenio, hasta que se pudo poner a disposición de las personas beneficiarias.

Por cuestiones de operatividad, se decidió ofertar en un principio, la apertura únicamente en la agencia matriz, ubicada en la parte centro-norte de Quito. Esto para que en caso de cualquier eventualidad que surja, como en todo nuevo proceso, se lo pudiera atender con la prontitud y eficiencia necesaria. De igual forma la matriz de UNIBANCO se encontraba muy cerca del Programa de Protección Social, entonces se podía coordinar en caso de cualquier acontecimiento.

El segundo factor relevante se refiere a la zona donde se oferta, en un principio, la posibilidad de acceder al programa. Ésta no es caracterizada por la pobreza, al contrario, comparada con otras zonas del Distrito Metropolitano de Quito, el centro-norte es una de las áreas que menor incidencia de la pobreza tiene. Entonces en esta zona no se podía esperar una demanda real alta por parte de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, ya que la Transferencia Monetaria Condicionada se la realiza en función de las condiciones socioeconómicas.

El tercer factor se debe a la difusión. UNIBANCO asumió la responsabilidad de publicitar el programa. Son casi 2 millones de personas beneficiarias del Bono. En Pichincha existen un poco más de 100 mil personas habilitadas para recibirlo, de las cuales 76.523 están habilitadas en el DMQ, por lo que se podía lograr una mayor demanda.

Un cuarto factor se identifica como la preferencia de las personas por mantener el dinero metálico o billete. Según las observaciones hechas por las personas entrevistadas de las instituciones del convenio, las personas que no han tenido contacto con el sistema financiero, tienen inseguridad de dejar su dinero

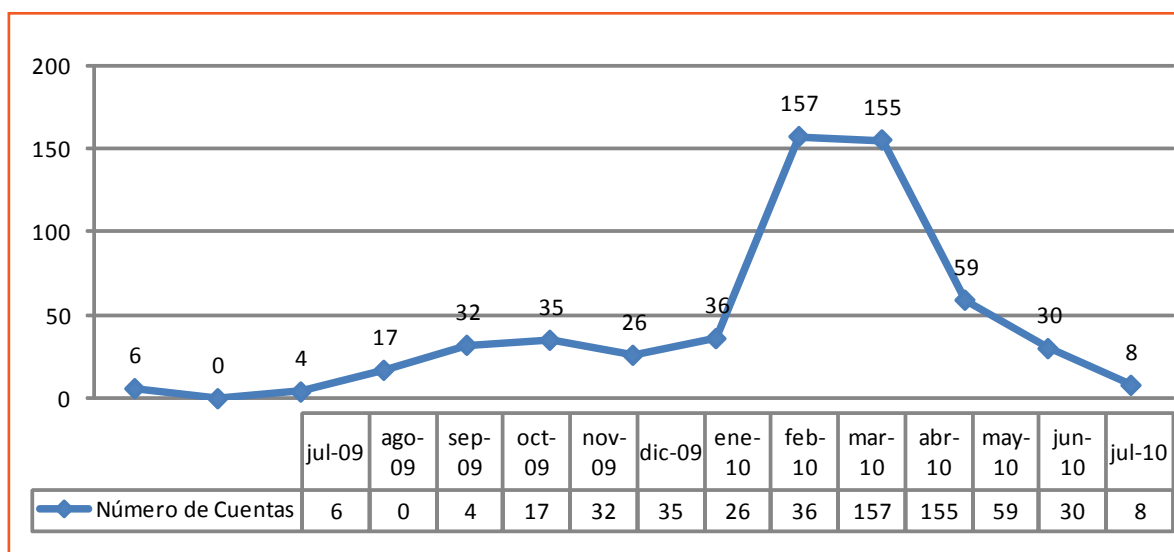


en una cuenta de ahorros. Sin embargo, existe la posibilidad de superar este obstáculo mediante educación y capacitación¹.

A pesar de que las personas de las cuentas no han decidido acceder a ningún crédito, éstas han mantenido en promedio un saldo de ahorros de USD 8,00 dólares, monto pequeño, pero comparado con los USD 35 dólares del Bono, representa el 23%. El poder hacer que las personas marginadas del sistema financiero, mantengan un ahorro promedio superior al 20% de lo que reciben mensualmente, es un gran logro para el convenio.

La evolución de la apertura de cuentas ha sido creciente. A pesar de que en los meses de marzo y abril del 2010 existió un incremento exponencial de la apertura de cuentas en la ciudad de Manta, provincia de Manabí en la Costa Ecuatoriana. La localización de la agencia del Banco, la promoción del convenio, entre otros factores, ha sido determinante para que las personas beneficiarias decidan abrir las cuentas de ahorro. Por estas razones, las instituciones deben fortalecer su participación en la promoción del convenio y en generar los incentivos adecuados para ellas y para los beneficiarios, de modo que el convenio levante una mayor demanda.

Gráfico 2: Evolución de la Apertura de Cuentas Julio 2009-Julio 2010



Fuente: UNIBANCO

Elaboración: Roberto F. Salazar Córdova

1. Las personas excluidas del sistema financiero, no tienen manera de ser aconsejados para un manejo eficiente de sus recursos. Como se menciona en *Financiamiento Inclusion: credit, savings, advice and insurance* (2006) publicado por "The House of Commons" en Londres, Inglaterra, la inclusión financiera importa e influye en el desarrollo de la sociedad, en especial de quienes se encuentran excluidos.

Finalmente ha existido un efecto crowding-out entre abrir cuentas de ahorro en el UNI-BANCO y acceder al Crédito de Desarrollo Humano otorgado por el Programa de Protección Social. Algunos casos por los que las personas han cerrado sus cuentas han sido porque querían acceder a éste Crédito en el PPS. Por lo tanto, se debería trabajar en profundizar el convenio en dirección hacia el

crédito, que se ha demostrado ser un factor relevante en la reducción de la inequidad, porque está relacionado positivamente con el bienestar de las personas. De igual manera es fundamental que se realice educación financiera al sector de la sociedad al que se quiere incluir en el convenio, de forma que pierdan el miedo al sistema y decidan ser parte del mismo. ●

Roberto F. Salazar Córdova
Hexagon Consultores, Ecuador.



Esta publicación es posible gracias al apoyo de la Fundación Ford.



El contenido del presente documento puede ser utilizado siempre y cuando se cite la fuente.
